

ACTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APERTURA DEL ARCHIVO NÚM. 2

Título: “CONTRATO DE SUMINISTROS DE REACTIVOS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PI-0108-2022”

Expediente núm. 2023022

Examinada la documentación, obrante en el expediente de referencia, por el Órgano de Contratación contenida en el archivo electrónico número 1, según consta en el Acta del Órgano de Contratación de fecha 30 de agosto de 2023, y memoria técnica con fecha 15 de septiembre de 2023, se procede a la apertura del archivo electrónico núm.2 que contiene la “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas”.

Convocado el acto de apertura para el día 20 de septiembre de 2023, se procede a la apertura del archivo electrónico a las 08.24 horas.

Con el acta de apertura del sobre núm.2 se comprueba lo siguiente que las ofertas presentadas a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación de la Junta de Andalucía SiREC, resultaron ser las siguientes:

Lote 1: Reactivos de análisis de microbiota

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA
BIOMOL SL	7.300,80 €
LIFE TECHNOLOGIES SA	9.126 €

Lote 2: Reactivos para biología molecular

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA
BIOMOL SL	4.011,45 €

Lote 3: Reactivos para ELISA

ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA
LABCLINICS SA	8.381,93 €

Para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se utilizan los criterios de adjudicación evaluables conforme a la aplicación de las fórmulas establecidos en el apartado 14 del pliego:

Lote 1: Reactivos de análisis de microbiota

Licitador	Memoria técnica	Oferta económica	Puntos oferta económica	Total
Biomol SL	25	7.300,80	75	100
Life Technologies SA	25	9.126	60	85

Lote 2: Reactivos para biología molecular

Licitador	Memoria técnica	Oferta económica	Puntos oferta económica	Total
Biomol SL	25	4.011,45 €	75	100

Lote 3: Reactivos para ELISA

Licitador	Memoria técnica	Oferta económica	Puntos oferta económica	Total
Labclinics SA	25	8.381,93 €	75	100

Vistos los resultados anteriores y conforme a la valoración de las ofertas conforme a los criterios que han sido previstos en el Pliego, el órgano de contratación considera que el licitador que ha presentado mejor oferta en el Lote 1 y el Lote 2 para FIMABIS es **BIOMOL SL**, y para el Lote 3 es **LABCLINICS SA** por lo que se acuerda requerir a éste a fin de que aporte la documentación previa a la adjudicación, así como la acreditativa de la solvencia prevista en el Pliego en los plazos y en la forma establecidos en la Clausula 18 del Pliego.

Y para que así conste en el expediente correspondiente, en Málaga a 22 de septiembre de 2023.

Firmado.

Jose Miguel Guzmán de Damas

Órgano de Contratación